

LOS MEJORES RELATOS BREVES JUVENILES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE 2009

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar en el concurso todos los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria de los centros de enseñanza de la provincia de Alicante.
2. Los textos deberán ser originales e inéditos y estar escritos en castellano o en valenciano. El tema será libre.
3. Los textos tendrán una extensión máxima de mil palabras, y se presentarán tanto en soporte papel como en soporte informático (escritos en OpenOffice o Microsoft Word). El cumplimiento de este requisito será imprescindible para la aceptación del relato. Se puede presentar un archivo de audio con la narración del relato, entre los cuales se podría hacer una selección para publicar un CD con algunos de ellos.
4. El plazo de presentación de las obras finalizará el día 15 de marzo de 2009. Se aceptará que el matasellos de Correos sea de dicha fecha.
5. Cada uno de los relatos llevará adjunta, sin excepción posible, una hoja donde debe figurar el título del relato, nombre y apellidos del/la autor/a, fecha de nacimiento, DNI, domicilio completo, teléfono de contacto, curso académico, centro donde realiza los estudios, teléfono del centro y nombre del docente responsable de la selección de los relatos de dicho centro.
6. Cada centro seleccionará los tres mejores relatos escritos por sus alumnos y los remitirá junto a los datos de participación por correo postal a la siguiente dirección: Asociación Provincial de Libreros de Alicante. Apartado de Correos 46 – 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) o bien mediante correo electrónico a la siguiente dirección: *relatos@alicantelibros.com*.
7. Se concederán los siguientes premios:
 - Publicación de hasta los 150 mejores relatos, que se compilarán en un libro para su posterior distribución y venta en las librerías asociadas.
 - Ordenadores portátiles, cámaras fotográficas digitales y memorias USB con reproductor MP3.
 - Los tutores de los alumnos ganadores recibirán el mismo premio que los participantes.
8. Los relatos ganadores serán seleccionados por un jurado designado en su día por la Asociación de Libreros de Alicante y que será anunciado en la página web de la Asociación Provincial de Libreros de Alicante con suficiente antelación.
9. La entrega de premios se realizará en un acto público que tendrá lugar el 22 de mayo de 2009 a las 19:00 horas en el Paraninfo de la Universidad de Alicante.
10. Los relatos no premiados podrán ser retirados durante los dos meses siguientes a la adjudicación de los premios.
11. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en estas bases que las circunstancias obliguen, siempre y cuando se anuncien dichos cambios con la suficiente antelación en la página web de la Asociación Provincial de Libreros de Alicante.
12. La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.